

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Victoria**

Núm. 3.962/2020

Aprobación Proyecto de Reparcelación

En sesión Plenaria de 26 de Noviembre de 2020, ha sido aprobado inicialmente el Texto Refundido del Proyecto de Reparcelación de la UE- PU-1 de las NN.SS de Planeamiento de La Victoria, (en sustitución del aprobado por Pleno de este Ayuntamiento con fecha de 04/06/2018).

Promotor.- Cordopromotora S.L. y Promociones La Victoria S.L.
Redactor.- D. Fernando Navas Montes

En virtud de lo dispuesto en el art. 101 de la LOUA el expediente permanecerá expuesto al público por plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Si durante este tiempo no se presentase alegaciones, el Acuerdo inicial se considerara automáticamente elevado a definitivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Victoria, 2 de diciembre de 2020. Firmado electrónicamente:
El Alcalde, José Abad Pino.